



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

ESTATAL PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO

Acta de la Sesión celebrada el día 13 de septiembre del 2015, mediante la cual se realizó la toma de protesta constitucional de la ciudadana licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano al cargo de gobernadora del Estado Libre y Soberano de Sonora.

TOMO CXCVI
HERMOSILLO, SONORA

Edición Especial
Domingo 13 de septiembre de 2015.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

EL C. DIPUTADO ISMAEL VALDÉZ LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE DIPUTADO SECRETARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DE HOY, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DISPUESTA POR EL ARTICULO 79 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO, EN UNION DEL C. LIC. CARLOS FELIPE LUGO GRIJALVA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL JURIDICA DE ESTA CAMARA LOCAL, Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL DIVERSO ARTICULO 70, FRACCION XII DEL CITADO ORDENAMIENTO; SE HACE CONSTAR QUE EN EL ARCHIVO GENERAL DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, OBRA EL SIGUIENTE DOCUMENTO:



SESION EXTRAORDINARIA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las cero horas con un minuto del día trece de septiembre del año dos mil quince, con el objeto de atender la convocatoria de sesión extraordinaria de la Diputación Permanente, se reunieron en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Sonora, los ciudadanos diputados Acosta Ramírez Verónica, Aguilar Lugo Perla Zuzuki, Almada Beltrán Mireya de Lourdes, Armenta Montañón Juan Manuel, Carrasco Agramón Luis Alfredo, Castro Fajardo Nereyda, Cobo García Rossana, Chang Valenzuela Hilda Alcira, Enríquez Tolano Wilson José, Flores Durazo Marco Antonio, García Fierros Ignacio, García Rosas Luis Alejandro, Gómez Cabrera Selma Guadalupe, Gracia Benítez Guadalupe Adela, León Perea José Luis Marcos, Méndivil López José Abraham, Montijo Cervantes Abraham, Moreno Terán Carlos Samuel, Navarro López Carlos Ernesto, Nieves Robinson Botts Luis Ernesto, Pérez Rubio Artee Vernon, Real Ramírez Gilardo, Robles Manzanedo Mónica Paola, Robles Pompa Humberto Jesús, Román Esquer María Guadalupe, Serrato Castell José Carlos, Valdéz López Ismael, Valdéz Salinas Manuel Arnulfo, Valenzuela Guerra Baltazar, Vázquez Romero Shirley Guadalupe y Villegas Vázquez José Lorenzo.

Reunido el quórum legal, la diputada Aguilar Lugo, presidenta de la Diputación Permanente, declaró abierta la sesión y solicitó al diputado Valdez López, secretario, diera lectura al Decreto que convoca a este Congreso Local a una sesión extraordinaria.

Seguidamente, se procedió a la instalación de la Mesa Directiva que habrá de ejercer funciones en esta sesión extraordinaria, señalando la diputada presidenta que con fecha 30 de junio del año en curso, el pleno de este Poder Legislativo aprobó el Acuerdo Número 232, en el cual se consignó que la mesa directiva para la presente sesión extraordinaria quedaría conformada en los siguientes términos.



PRESIDENTE: DIP. CARLOS SAMUEL MORENO TERÁN
VICEPRESIDENTE: DIP. VERNON PÉREZ RUBIO ARTEE
SECRETARIO: DIP. ISMAEL VALDEZ LÓPEZ
SECRETARIO: DIP. CARLOS ERNESTO NAVARRO LÓPEZ
SUPLENTE: DIP. ROSSANA COBOJ GARCIA

Instalada la Mesa Directiva, el diputado presidente, dio lectura al Decreto que inaugura la sesión extraordinaria, el cual en su resolutivo establece: "ARTÍCULO UNICO - La Sexagésima Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Sonora, inaugura hoy, previas las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente, mediante resolutivo aprobado en sesión celebrada el día 03 de septiembre de 2015. Salón de Sesiones del Congreso del Estado - Hermosillo, Sonora, a 13 de septiembre de 2015".

Finalizada la lectura, el diputado presidente puso a consideración de la Asamblea el contenido de la iniciativa, misma que fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Acto seguido, la presidencia integró una Comisión Protocolaria para introducir al Salón de Sesiones a la gobernadora electa, licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano y al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, licenciado Francisco Gutiérrez Rodríguez. Dicha Comisión la integraron los diputados Humberto Jesús Robles Pompa, Guadalupe Adela Gracia Benítez, Ismael Valdez López, Carlos Ernesto Navarro López y Mireya de Lourdes Almada Beltrán.

Asimismo, la presidencia integró otra Comisión Protocolaria para introducir al Salón de Sesiones al ciudadano licenciado Guillermo Padrés Elías, designando a los diputados Gildardo Real Ramírez, Luis Ernesto Nieves Robinson Bours, Hilda Alcira Chang Valenzuela y Jesús Lorenzo Villegas Vázquez, y decretó un receso para que las Comisiones Protocolarias cumplieran su cometido.

Siendo las cero horas con doce minutos, el diputado presidente solicitó al diputado Navarro López, secretario, verificar si estaban presentes en el Salón de Sesiones, el número de diputados necesarios para reanudar la sesión extraordinaria, respondiendo el diputado secretario que se encontraban presentes treinta y uno diputados. Acto seguido, la presidencia reanudó la sesión y solicitó al



público asistente ponerse de pie para recibir al lábaro patrio, y se rindieron los honores correspondientes.

Continuando con el desahogo de la sesión, la presidencia agradeció a los invitados especiales su presencia en este acto.

Posteriormente, el diputado presidente solicitó a la Asamblea y al público presente, ponerse de pie para llevar a cabo el desahogo de la toma de protesta constitucional de la ciudadana licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano al cargo de gobernadora del Estado Libre y Soberano de Sonora, misma que fue desahogada en los siguientes términos:

El diputado presidente interpeleó a la licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano: "¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE GOBERNADORA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?" A su vez, la licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano respondió: "SÍ PROTESTO".

Acto seguido, el diputado presidente manifestó: "SI NO LO HICIEREIS ASÍ, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".

Cumplido el acto protocolario de acuerdo a lo que establecen los artículos 72 y 157 de la Constitución Política del Estado, la presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie con el objeto de entonar el himno nacional y despedir al lábaro patrio.

Acto seguido, la presidencia solicitó a las Comisiones Protocolarias acompañaran a la gobernadora del Estado y a los invitados especiales, en su salida del Salón de Sesiones, y decretó un receso para que cumplieran el cometido.

Siendo las cero horas con cuarenta y uno minutos el diputado Navarro López, secretario, a solicitud de la presidencia, confirmó la presencia de los treinta y uno diputados en este Salón de Sesiones, siendo reanudada esta sesión extraordinaria.



En el desahogo del siguiente punto, el diputado presidente solicitó al diputado Valdez López, secretario, diera lectura al Acta extendida por la celebración de esta sesión extraordinaria en curso, explicando la necesidad de tal punto en la orden del día. Terminada la lectura, el diputado presidente puso a consideración de la Asamblea su contenido, y fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Por último, el diputado presidente dio lectura a la iniciativa de Decreto que clausura la sesión extraordinaria, misma que en su resolutive establece: "ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Sonora clausura hoy, previa las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a la que fue convocada por su Diputación Permanente, mediante resolutive emitido el día 03 de septiembre de 2015. Salón de Sesiones del Congreso del Estado, Hermosillo, Sonora, a 13 de septiembre de 2015". Y puesto a consideración de la Asamblea el contenido de la iniciativa, fue aprobada por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de "Aprobado el Decreto y comuníquese".

Sin que hubiere más asuntos por desahogar, la presidencia clausuró la sesión a las cero horas cuarenta y seis minutos.


DIP. CARLOS SAMUEL MORENO TERÁN
PRESIDENTE


DIP. ISMAEL VALDEZ LOPEZ
SECRETARIO


DIP. CARLOS ERNESTO NAVARRO LOPEZ
SECRETARIO





CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

DOCUMENTO CONSTANTE DE 05 FOJAS ÚTILES, CONSTITUYE ACTA DE LA
SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, CUYO ORIGINAL
OBRA DEBIDAMENTE DEPOSITADO EN EL ARCHIVO GENERAL DE ESTE
PODER LEGISLATIVO.

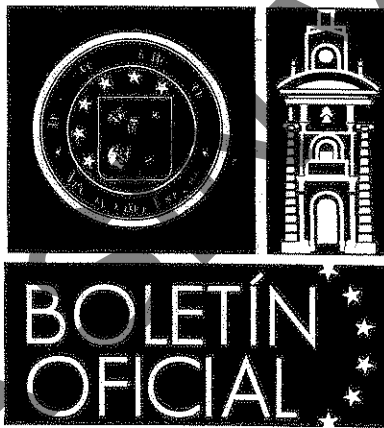
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Hermosillo, Sonora, 13 de septiembre de 2015.

LIC. CARLOS F. LUGO GRIJALVA
ENCARGADO DE DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

C. ISMAEL VALDEZ LÓPEZ
DIPUTADO SECRETARIO



COPIA VALOR



BOLETÍN OFICIAL

www.boletinoficial.sonora.gob.mx